

ZÓCALO

Consideran calificadoras positivo pacto

Reforma

El nuevo tratado entre México, Estados Unidos y Canadá resulta positivo para el País, señalaron Moody's y Fitch.

El acuerdo comercial de América del Norte, ahora denominado USMCA, por sus siglas en inglés, resulta positivo para México, señalan calificadoras.

De acuerdo con Fitch Ratings, al disiparse parte la incertidumbre que enfrentaba la economía mexicana, tanto por el tratado como por el proceso de transición político, la economía del País podría acelerarse ligeramente en 2019.

Recientemente la agencia recortó su pronóstico de crecimiento para México en 2018 a 2 por ciento, dado el menor resultado observado en el primer semestre del año, pero con el nuevo acuerdo comercial la situación podría mejorar el siguiente año.

Sin embargo, los efectos del tratado en años siguientes dependerá de la adaptación de los productores a los nuevos requerimientos incluidos en el acuerdo.

"El impacto de largo plazo del nuevo acuerdo en términos de inversión, empleo y crecimiento, especialmente para México, dependerá de cómo responda las cadenas de suministro en algunos sectores, como el automotor, a los nuevos requerimientos de contenido", señala Fitch.

Por su parte, la calificadora Moody's señaló ayer que para efectos crediticios el tratado resulta favorable tanto para México como para los otros dos miembros del acuerdo.

Para ambas agencias, el escenario base consideraba que los tres países llegarían a un acuerdo sin efectos drásticos en la relación comercial.

Pese a que uno de los grandes cambios apunta al sector automotor, a través de nuevos requisitos de contenido de origen, Fitch destaca la eliminación de importantes riesgos en este sector, tanto para Canadá como para México, países que quedan exentos de tarifas que Estados Unidos impone a través de su artículo 232, el cual alude mecanismos comerciales con fines de seguridad nacional.

De acuerdo con Moody's, si bien los efectos para los soberanos son positivos, el impacto que podría tener en el perfil crediticio de empresas de la industria automotriz y otras que dependen del tratado, como el sector lácteo y el agrícola, variará en función de los detalles específicos que establece el nuevo acuerdo comercial.